

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Valladolid		Facultad de Ciencias de la Salud de Soria	42004170
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Atención Integral al Paciente Pluripatológico	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Atención Integral al Paciente Pluripatológico por la Universidad de Valladolid			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Ciencias Biomédicas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA M ^a FERNÁNDEZ ARAQUE		Coordinadora del máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8		47002	Valladolid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerrectora.ordenacion@uva.es		Valladolid	983184284
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicerrectora.ordenacion@uva.es		Valladolid	983186461
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valladolid, AM 29 de septiembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Atención Integral al Paciente Pluripatológico por la Universidad de Valladolid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Ciencias Biomédicas				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Valladolid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
019	Universidad de Valladolid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
3	43	14

1.4-1.9 Universidad de Valladolid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
42004170	Facultad de Ciencias de la Salud de Soria	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud de Soria

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		20
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>01. Formar profesionales de la salud en competencias necesarias para atender las necesidades de los pacientes con pluripatología crónica prevalente, desde una perspectiva integrada entre disciplinas y niveles asistenciales, que promueva una óptima calidad de vida.</p> <p>02. Capacitar profesionales para analizar datos clínicos de diferentes campos como la medicina, enfermería, fisioterapia y nutrición para mejorar la coordinación de la atención de las necesidades de estos pacientes, en base a los diagnósticos establecidos y la valoración dentro de las Unidades de Atención al Paciente Pluripatológico o en cualquier nivel asistencial.</p> <p>03. Establecer modelos de excelencia y buenas prácticas clínicas en la atención al enfermo pluripatológico crónico y manejar la gestión de la continuidad asistencial y la atención a la cronicidad a través de las diferentes unidades y figuras asistenciales existentes actualmente.</p> <p>04. Formar a los alumnos en herramientas e-Health para diseñar procesos de investigación/intervención en pacientes pluripatológicos crónicos.</p> <p>05. Dotar de herramientas para valorar las situaciones de enfermedad avanzada y condiciones de final de vida y tener la capacidad de abordar adecuadamente el esfuerzo terapéutico.</p> <p>06. Fomentar la promoción y el bienestar en los pacientes pluripatológicos para contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 3, mediante el desarrollo de actividades que promuevan la correcta coordinación y atención de pacientes con enfermedades crónicas, mediante control de la medicación, adherencia terapéutica, dieta saludable, fisioterapia y ejercicio físico y emocional.</p>
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Atención al Paciente Pluripatológico	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C1 - Asentar conocimientos sobre las bases metodológicas y estudios científicos en salud necesarias para elaborar proyectos de investigación de calidad en el área de Ciencias de la Salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CP13 - Determinar la pauta de cuidados y gestión del proceso del paciente en función de su situación y por cada profesional a intervenir. TIPO: Competencias
CP15 - Idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas de actuación clínica en el ámbito profesional de la continuidad asistencial en pacientes con enfermedades crónicas y pluripatológicos. TIPO: Competencias
CP16 - Prestar atención al paciente que se encuentra en situación crítica o urgente. TIPO: Competencias
CP17 - Manejar las nuevas tecnologías E-Health aplicadas a las diferentes patologías crónicas y a la mejora de la calidad de vida de pacientes pluripatológicos, así como saber dónde buscar para estar al día de las novedades, su uso y visualización. TIPO: Competencias



CP18 - Tener conocimientos teóricos de gestión de la atención integral a los pacientes pluripatológicos y de la continuidad asistencial en diferentes niveles, así como en las unidades de pluripatológicos existentes actualmente en España. TIPO: Competencias
CP19 - Idear, planificar y ejecutar un proyecto de investigación o profesional vinculado a la asignatura de Trabajo Fin de Máster. TIPO: Competencias
CP2 - Ser capaz de comprender y aplicar los avances desde los principios bioéticos y legales de la investigación y de las actividades profesionales en el ámbito de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias
CPE5 - Evaluar la efectividad del plan de intervención establecido y valorar posibles cambios en él en función de la situación clínica del paciente TIPO: Competencias
CPE6 - Entender la importancia de la actuación y coordinación con intervenciones interdisciplinares en patologías mentales. TIPO: Competencias
CPE7 - Saber cómo influye la genética y farmacogenética en el individuo en cuanto a la aparición y progresión de enfermedades crónicas y pluripatológicas. TIPO: Competencias
CPE8 - Valorar conjuntamente entre AP-UCA el abordaje a seguir ante cambios en el estado de salud del paciente/situaciones de descompensación TIPO: Competencias
CPE9 - Prestar una atención integral y garantizar la continuidad asistencial de los pacientes ingresados fuera de la UCA TIPO: Competencias
H1 - Manejar fuentes de información, bibliográficas, estadísticas y documentos, en diferentes formatos, así como instrumentos de medida y recogida de variables cualitativas y cuantitativas en salud. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Dominar los conocimientos teóricos y prácticos mediante simulación virtual necesarios para manejar pacientes pluripatológicos con enfermedades crónicas centrados en los procesos fisiopatológicos y de farmacoterapia. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Adquirir habilidades de organización y gestión del tiempo, en cualquier ámbito asistencial, para manejar pacientes pluripatológicos mediante la coordinación de múltiples tratamientos, citas con distintos profesionales sanitarios y adherencia terapéutica TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Adquirir conocimiento sobre gestión de unidades de continuidad asistencial conociendo las políticas de salud, regulaciones, protocolos, avances en el tratamiento de enfermedades crónicas y nuevas tecnologías. TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Controlar exhaustivamente los medicamentos que toma el paciente, identificando posibles interacciones y optimizando la terapia farmacológica. Además de saber educar al paciente y familia sobre la importancia de seguir el régimen de medicación y estar atentos a cualquier efecto secundario o cambio en su condición. TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Adquirir conocimientos especializados en Farmacogenética y Farmacoepidemiología en las Enfermedades crónicas más prevalentes. TIPO: Habilidades o destrezas
H14 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo en colaboración con otros profesionales de la salud, como médicos especialistas, enfermeras, fisioterapeutas, nutricionistas y otro personal cualificado. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Dar respuesta a las necesidades sociosanitarias del paciente y su familia cuando precisen Cuidados Paliativos u otros cuidados interdisciplinares relacionados con su pluripatología. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Adquirir conocimientos sobre de la normativa española y europea sobre continuidad asistencial y unidades de pacientes pluripatológicos y la adquisición de habilidades de liderazgo para dirigir al equipo y fomentar un ambiente de colaboración. TIPO: Habilidades o destrezas
H18 - Ser capaz de identificar los nuevos avances en inteligencia artificial/robótica/domótica y uso de E-Health al servicio de la atención sanitaria interdisciplinar en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Habilidades o destrezas
H19 - Ser capaz de diseñar, ejecutar y presentar un proyecto de investigación científico en el campo de la atención a los pacientes pluripatológicos y unidades de atención. TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Manejar distintos métodos de investigación, como estudios observacionales, ensayos clínicos, revisiones sistemáticas y metaanálisis. Además de comprender cómo aplicar técnicas estadísticas y epidemiológicas relevantes. TIPO: Habilidades o destrezas
C10 - Saber los mecanismos de notificación de RAM y farmacovigilancia tan importante en pacientes con polimedicación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Gestionar y revisar la polifarmacia innecesaria, según la prescripción facultativa que tiene el paciente y mejorar la adherencia terapéutica. TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Determinar la forma de atender y priorizar diferentes intervenciones a seguir en el tratamiento, cuidado y seguimiento del paciente de forma coordinada y en equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos



C13 - Saber abordar la coordinación e implicación de las distintas figuras profesionales en la atención interniveles, hospital, atención primaria y residencial de pacientes con múltiples patologías crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
C15 - Conocer y formar en herramientas tecnológicas domiciliarias para el apoyo de la atención sanitaria y social en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Utilizar herramientas informáticas para el procesamiento estadístico de datos y para el análisis cualitativo. TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Analizar variables y hacer análisis estadísticos bivariados (por ejemplo, análisis de la varianza, prueba t), regresión, el análisis de factores, y la representación gráfica de los datos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Comprender y familiarizarse con los principios éticos y los estándares de conducta en la investigación en ciencias de la salud, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad de los datos y el manejo adecuado de conflictos de interés. TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Saber redactar y comunicar resultados de investigación, escribir informes y artículos científicos claros y coherentes, siguiendo las convenciones y normas éticas de la publicación académica. También puede incluir habilidades de presentación oral y gráfica para comunicar los resultados de manera efectiva TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Dominar la fisiopatología y manejar las complicaciones que pueden aparecer en las enfermedades crónicas más prevalentes como las enfermedades metabólicas, cardiovasculares, musculoesqueléticas, renales, respiratorias, neurodegenerativas, oncológicas y mentales principalmente. TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Adaptar las recomendaciones dietéticas a las necesidades específicas de cada enfermedad sin interacciones entre distintas patologías entre sí. TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Manejar situaciones difíciles en el manejo de cuidados paliativos y pluripatologías con enfermedades mentales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C9 - Comprender cómo la genética aplicada a la farmacología, farmacogenética, puede ser una herramienta valiosa para personalizar los tratamientos farmacológicos en pacientes pluripatológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CP14 - Prestar una atención integral y segura y garantizar la continuidad asistencial de los pacientes ingresados por una descompensación. TIPO: Competencias
CP1 - Realizar un análisis crítico de los últimos estudios y guías de práctica clínica publicadas en el ámbito de las enfermedades crónicas que redunde en una mejora de la valoración integral y tratamiento del paciente. TIPO: Competencias
CP10 - Conocer cómo las variaciones genéticas afectan a la forma en que el paciente responde a ciertos medicamentos pudiendo influir en la eficacia del tratamiento, aumento de efectos adversos no deseados y en la necesidad de ajustar las dosis o elegir diferentes medicamentos. TIPO: Competencias
CP11 - Reflexionar y entender sobre conceptos y aspectos de genética y epigenética en enfermedades crónicas no transmisibles. TIPO: Competencias
CP12 - Tener la capacidad y conocimientos para analizar y fundamentar la toma de decisiones en el proceso crónico. TIPO: Competencias
CP3 - Adquirir una visión integral y actualizada de las enfermedades crónicas que aúne la atención primaria, la atención hospitalaria y sociosanitaria de los pacientes. TIPO: Competencias
CP4 - Saber detectar las complicaciones derivadas de las distintas patologías y su iatrogenia en las enfermedades crónicas prevalentes. TIPO: Competencias
CP5 - Conocer los aspectos epidemiológicos, patogénicos, clínicos, diagnósticos y terapéuticos más relevantes y actuales de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias
CP6 - Detectar las necesidades del paciente en el ámbito de las patologías crónicas y actuar mediante planes de cuidados y clínicos multidisciplinares. TIPO: Competencias
CP7 - Detectar precozmente los problemas que pueden anticipar una descompensación y actuar proactivamente en caso de que aparezcan. TIPO: Competencias
CP8 - Tener la capacidad de desarrollar planes de alimentación individualizados realistas, prácticos y adaptados que aborden las necesidades nutricionales y los objetivos de salud de cada paciente con enfermedad crónica. TIPO: Competencias
CP9 - Se capaz de identificar, analizar y definir los elementos del paciente pluripatológico y conocer datos demográficos, epidemiológicos y socioeconómicos del envejecimiento y enfermedades crónicas. TIPO: Competencias
CPE1 - Identificar temas de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la pluripatología. TIPO: Competencias
CPE10 - Completar la valoración clínica del paciente y definir las intervenciones a realizar en el hospital TIPO: Competencias



CPE14 - Comprender la importancia de la educación sanitaria en el tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias
CPE11 - Mejorar la situación clínica del paciente mediante procedimientos terapéuticos que pueden ser realizados en consulta/hospital de día UCA TIPO: Competencias
CPE12 - Diferenciar conceptos de Pluripatología, manejar los programas de atención al paciente crónico y pluripatológico y los distintos criterios de atención interdisciplinar a nivel nacional y comunitario. TIPO: Competencias
CPE13 - Saber trabajar como profesional sanitario con nuevos avances en inteligencia artificial/robótica/domótica y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la atención de salud al servicio de la atención sanitaria multidisciplinar en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Competencias
CPE15 - Detectar las necesidades y expectativas de los pacientes pluripatológicos y establecer una comunicación eficaz y efectiva con ellos. TIPO: Competencias
CPE16 - Saber perfilar un proyecto y métodos de análisis en el ámbito del Proceso de Atención a la Persona con Pluripatología Crónica Compleja (PCC). TIPO: Competencias
CPE2 - Manejar la fisiopatología y manejo de las enfermedades crónicas más prevalentes cardiovasculares, renales, musculoesqueléticas y respiratorias. TIPO: Competencias
CPE3 - Comprender y saber actuar con intervenciones que mejoren la calidad de vida y puedan tratar complicaciones derivadas de la fragilidad en el envejecimiento y en personas con enfermedades neurodegenerativas. TIPO: Competencias
CPE4 - Elaborar intervenciones multidisciplinarias en aspectos nutricionales requeridos ante situaciones de enfermedades metabólicas, así como detectar las consecuencias clínicas de la sarcopenia que pueden contribuir al incremento del riesgo de enfermedades crónicas tales como osteoporosis y diabetes. TIPO: Competencias
H3 - Ser capaz de interpretar conocimientos clínicos y la fisiopatología de las enfermedades crónicas más frecuentes. Esto incluye comprender las patologías específicas, su progresión, los medicamentos utilizados, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de seguimiento y paliativos disponibles. TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Desarrollar pensamiento crítico y resolución de problemas de los desafíos clínicos complejos que requieren un enfoque de pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas en pacientes con patologías complejas crónicas y múltiples. TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Ser capaz de realizar una evaluación nutricional exhaustiva de los pacientes con enfermedades crónicas. TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Adquirir habilidades para establecer una comunicación efectiva con los pacientes pluripatológicos y sus familias, así como manejar técnicas de empatía para comprender sus dificultades y demostrar compasión puede marcar una gran diferencia en su experiencia de atención clínica. TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Realizar una evaluación global de la persona para identificar los problemas derivados de su pluripatología y establecer un abordaje integral de todas sus necesidades. TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Facilitar la participación del paciente en la detección precoz de descompensaciones y en su adherencia al plan de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Adquirir capacidad de adaptabilidad a cambios bruscos en pacientes pluripatológicos por su condición de salud ajustando el plan terapéutico y de cuidados según sea necesario mediante el conocimiento de la atención integral en de las enfermedades crónicas más prevalentes. TIPO: Habilidades o destrezas
C17 - Integrar y resumir los conocimientos y habilidades aprendidas mediante la presentación de un trabajo de investigación en formato de artículo científico. TIPO: Conocimientos o contenidos
C14 - Conocer las herramientas, tanto protocolarias como herramientas E-Health que facilitan la interconexión de todos los dispositivos asistenciales para conseguir acciones afectivas y eficientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
C16 - Adquirir conocimientos avanzados en intervenciones de heridas, rehabilitación y educación sanitaria TIPO: Conocimientos o contenidos
H20 - Utilizar hojas de cálculo y tratamiento estadístico para trabajar con bases de datos y obtener resultados estadísticos en ciencias de la Salud. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.a). Requisitos de acceso



El acceso y admisión se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 18. Acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el apartado de "Admisión a los estudios de Máster" del Portal del estudiante (enlazado en la página web de la universidad), se incluye información relevante sobre este particular:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.02.admisionmaster/>

Asimismo, en el apartado de "Admisión de estudiantes extranjeros" se puede encontrar información clara sobre el acceso a los estudios de Máster para estudiantes procedentes de otros países:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.01.admisionalosestudios/2.01.04.admisionestudiantesextranjeros/>

3.1.b). Procedimiento y criterios de admisión:

Perfil de ingreso:

Con carácter general este Máster está orientado a aquellas personas que ostenten una titulación de Grado o Licenciatura vinculada a Enfermería y Medicina, cuyo interés esté centrado en profundizar en la Atención integral, gestión y manejo del Proceso de Atención a la Persona con Pluripatología Crónica Compleja (PCC)#.

Se dará preferencia a los solicitantes cuya nota media del Grado o Licenciatura sea superior a 6,5.

En cuanto a los estudiantes que quieran cursar el Máster y su primera lengua no sea el castellano deberán acreditar para ser admitidos un nivel MCERL de idioma español requerido como criterio de admisión será un C1.

Para el acceso a esta titulación virtual será necesario que el estudiante disponga de algún dispositivo con acceso a Internet (PC portátil o de sobremesa, móvil o tableta) dotado de un navegador actualizado (en cualquier sistema operativo), así como que tenga las destrezas básicas en el manejo y uso de herramientas informáticas: correo electrónico, navegación web, Moodle, videoconferencia, trabajo en nube, redes sociales, etc. Para el acceso a los contenidos y materiales, la Universidad de Valladolid pone a disposición de todos los estudiantes el Campus Virtual UVa (basado en el software de código abierto Moodle); se podrá acceder a los contenidos tanto con navegación web como con apps móviles (App-UVa). En cualquier caso, se recomienda que se disponga de conexión a Internet de banda ancha, puesto que tanto los contenidos en formato vídeo (o videoconferencia), como algunas herramientas de autoevaluación pueden necesitarla.

Procedimiento y criterios de admisión:

En el caso de que el número de solicitudes de alumnado supere el número de plazas ofertadas, se utilizarán los criterios de valoración que establezca el Comité del Título de Máster. El proceso de admisión y la valoración de las candidaturas tendrán carácter objetivo, se basarán en criterios de igualdad y méritos académicos y se llevará a cabo por el Comité del Título de Máster que estará compuesto por:

- # La directora del máster, que actúa como presidenta.
- # Un miembro del profesorado del título, que actúa como secretaria académica.
- # Dos miembros del cuerpo docente de diferentes departamentos y áreas de conocimiento.
- # Un estudiante matriculado en al menos el 50% de los créditos del título.
- # Un profesional externo en el ámbito del Máster.
- # Un egresado del título.

Para la valoración de las candidaturas se ponderarán los méritos del siguiente modo:

- # Expediente Académico: 70%
- # Experiencia Profesional: 15%
- # Conocimiento de idiomas: 5%
- # Motivación y Cartas de Recomendación: 10%
- # De necesitar aclarar algún aspecto del candidato/a, se realizará una entrevista personal.



El procedimiento y los referidos criterios de valoración de los méritos se harán públicos al inicio del plazo de preinscripción establecido por la universidad.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	3

DESCRIPCIÓN

El reconocimiento y transferencia de créditos se realiza conforme a lo descrito en el Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La normativa propia, correspondiente a la Universidad de Valladolid, se someterá a una modificación ante los órganos correspondientes para dar cumplimiento a lo descrito en el Artículo 10. Actualmente la normativa vigente es la siguiente y está en trámites para ajustarse a lo ya indicado:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.10.normativa/detalle/RECONOCIMIENTO-Y-TRANSFERENCIA-DE-CREDITOS-00001/>

El Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional será:

Un crédito por cada año de experiencia laboral certificada por la institución sanitaria correspondiente cualquiera de estas unidades: Unidades de pacientes Pluripatológicos: serán reconocidas las siguientes: Unidades de Pacientes pluripatológicos propiamente dichas, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Continuidad asistencial (UCA) y en unidades de Medicina Interna. (Máximo 3 créditos)

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

MOVILIDAD INTERNACIONAL:

Estudiantes propios:

Para la organización de la movilidad, la Universidad cuenta con un programa MENTOR que ofrece la posibilidad de que alumnos de la UVa presten apoyo y orientación a los alumnos extranjeros de intercambio en los meses previos y durante el inicio de su estancia en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid, facilitando su llegada e integración entre el resto de los estudiantes y aumentando el atractivo de nuestra Universidad como institución de destino. Los estudiantes obtienen dos créditos por otras actividades, una vez que el Servicio de Relaciones Internacionales recibe el informe de los estudiantes mentorizados y el del propio Mentor, y evaluado positivamente.

<http://relint.uva.es/estudiantes-uva/programa-mentor/>

La Universidad de Valladolid, y específicamente en esta titulación, tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores. Para ello la UVa tiene firmados convenios ERASMUS y convenios con instituciones de otros países del mundo.

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: Movilidad para realizar estudios reconocidos por un periodo generalmente de 9 meses (depende de cada titulación), y movilidad para realizar prácticas en empresas en el extranjero.



La Universidad de Valladolid dispone de una normativa sobre Movilidad de Estudiantes que regula esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc., con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes, informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes, y realizar un seguimiento del estudiante durante su estancia y recibir las calificaciones obtenidas.

Se realiza una sesión informativa *online* y se graba, de manera que los estudiantes tienen acceso a la misma en cualquier momento, donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

El Vicerrectorado de Internacionalización desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca *online* y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

Los estudios realizados en la universidad de acogida en el marco de estos programas son plenamente reconocidos en la UVa, según lo establecido en la Normativa, e incorporados en el expediente del estudiante indicando que se han realizado en el extranjero en el marco de estos programas.

Existe igualmente la posibilidad de disfrutar de una beca ERASMUS para realizar prácticas reconocidas en una empresa en otro país de Europa. Para ello, esta titulación dispone de un tutor de prácticas encargado de la supervisión de la misma.

La titulación dispone igualmente de becas ERASMUS para el profesorado tanto para impartir docencia como formación.

En concreto las convocatorias y las becas que se indican son:

- Erasmus + estudios: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/movilidad-estudios/>, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes, así como las ayudas complementarias que también ofrece la Junta de Castilla y León.
- Erasmus + prácticas: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/movilidad-practicas-erasmus/>, donde figuran las características de dichas convocatorias y los enlaces correspondientes.
- International Mentor Program IMFAHE y becas IMFAE: <http://relint.uva.es/imfahe/>.

El Programa Internacional de Asesoramiento EEUU-Europa o International Mentor Program (IMP) USA-Europe es una iniciativa de la Fundación Internacional IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) con sede en Massachusetts, USA, que tiene como objetivo poner en contacto estudiantes universitarios españoles con mentores residentes en el extranjero que, basándose en su experiencia, les ayudarán en la planificación de su carrera académica o profesional.

El objeto de esta convocatoria es seleccionar a PDI de la Universidad de Valladolid, así como a alumnos de Másteres oficiales, de doctorado y de último curso de grado.

- Vulcanus: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/practicas-en-empresas/programa-vulcanus/>

Vulcanus in Japan es un Programa para la realización de prácticas en empresas japonesas dirigido a estudiantes universitarios de la UE de la rama de Ingeniería o Ciencias que se encuentren matriculados entre el cuarto año de grado y el penúltimo año de doctorado.

Estudiantes de acogida:

<http://relint.uva.es/inicio/internacional/espanol/estudiantes/movilidad-internacional-para-estudios-en-la-universidad-de-valladolid/>

Información más completa sobre el número de alumnos propios y de acogida y becas y financiación recibida puede consultarse dentro de las memorias académicas de los cursos 2020/21 y 2021/22, en el apartado de internacionalización:

Memoria curso 2020-2021

Memoria curso 2021-2022

Asimismo, dentro del Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2023 aprobado por Consejo Social el 15 marzo 2023, en la página 179 y siguientes se pueden ver las becas y ayudas presupuestadas para cada uno de los programas:

<https://transparencia.uva.es/informacion/economica-y-presupuestaria/>

MOVILIDAD NACIONAL:



Se gestiona a través del programa del sistema de movilidad de estudiantes entre las universidades españolas (SICUE). Este programa permite que una estudiante o un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Si bien, desde la Universidad de Valladolid, se está trabajando en unas bases reguladoras para dotar de ayudas a los estudiantes que formen parte de dicho programa.

Toda la información del programa puede consultarse en:

<https://movilidad.uva.es/>

MOVILIDAD ESPECÍFICA:

A pesar de disponer de experiencia en los Programas de Movilidad Internacional y Erasmus, así como el Programa de Movilidad Nacional SICUE con los alumnos de Grados relacionados con Ciencias de la Salud, por lo que se tienen convenios abiertos con diversas universidades, en el caso de este máster, dadas sus características de no presencialidad, no se contempla la movilidad física de estudiantes.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Materia 1: Investigación en Ciencias de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación en Ciencias de la Salud y Bioética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Asentar conocimientos sobre las bases metodológicas y estudios científicos en salud necesarias para elaborar proyectos de investigación de calidad en el área de Ciencias de la Salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP2 - Ser capaz de comprender y aplicar los avances desde los principios bioéticos y legales de la investigación y de las actividades profesionales en el ámbito de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias		
H1 - Manejar fuentes de información, bibliográficas, estadísticas y documentos, en diferentes formatos, así como instrumentos de medida y recogida de variables cualitativas y cuantitativas en salud. TIPO: Habilidades o destrezas		



H2 - Manejar distintos métodos de investigación, como estudios observacionales, ensayos clínicos, revisiones sistemáticas y metaanálisis. Además de comprender cómo aplicar técnicas estadísticas y epidemiológicas relevantes. TIPO: Habilidades o destrezas		
C2 - Utilizar herramientas informáticas para el procesamiento estadístico de datos y para el análisis cualitativo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Analizar variables y hacer análisis estadísticos bivariados (por ejemplo, análisis de la varianza, prueba t), regresión, el análisis de factores, y la representación gráfica de los datos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Comprender y familiarizarse con los principios éticos y los estándares de conducta en la investigación en ciencias de la salud, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad de los datos y el manejo adecuado de conflictos de interés. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Saber redactar y comunicar resultados de investigación, escribir informes y artículos científicos claros y coherentes, siguiendo las convenciones y normas éticas de la publicación académica. También puede incluir habilidades de presentación oral y gráfica para comunicar los resultados de manera efectiva TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP1 - Realizar un análisis crítico de los últimos estudios y guías de práctica clínica publicadas en el ámbito de las enfermedades crónicas que redunde en una mejora de la valoración integral y tratamiento del paciente. TIPO: Competencias		
CPE1 - Identificar temas de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la pluripatología. TIPO: Competencias		
H20 - Utilizar hojas de cálculo y tratamiento estadístico para trabajar con bases de datos y obtener resultados estadísticos en ciencias de la Salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia 2: Enfermedades Crónicas más prevalentes en pacientes pluripatológicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	23	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
23		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Enfermedad cardiovascular, renal, musculoesquelética y respiratoria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fragilidad y enfermedades neurodegenerativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Nutrición, Sarcopenia, enfermedad metabólica y enfermedades raras		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Concepto de Pluripatología, programas y criterios de atención interdisciplinar		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPE5 - Evaluar la efectividad del plan de intervención establecido y valorar posibles cambios en él en función de la situación clínica del paciente TIPO: Competencias		
C12 - Determinar la forma de atender y priorizar diferentes intervenciones a seguir en el tratamiento, cuidado y seguimiento del paciente de forma coordinada y en equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Dominar la fisiopatología y manejar las complicaciones que pueden aparecer en las enfermedades crónicas más prevalentes como las enfermedades metabólicas, cardiovasculares, musculoesqueléticas, renales, respiratorias, neurodegenerativas, oncológicas y mentales principalmente. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Adaptar las recomendaciones dietéticas a las necesidades específicas de cada enfermedad sin interacciones entre distintas patologías entre sí. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Manejar situaciones difíciles en el manejo de cuidados paliativos y pluripatologías con enfermedades mentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP3 - Adquirir una visión integral y actualizada de las enfermedades crónicas que aúne la atención primaria, la atención hospitalaria y sociosanitaria de los pacientes. TIPO: Competencias		
CP4 - Saber detectar las complicaciones derivadas de las distintas patologías y su iatrogenia en las enfermedades crónicas prevalentes. TIPO: Competencias		
CP5 - Conocer los aspectos epidemiológicos, patogénicos, clínicos, diagnósticos y terapéuticos más relevantes y actuales de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias		
CP6 - Detectar las necesidades del paciente en el ámbito de las patologías crónicas y actuar mediante planes de cuidados y clínicos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP7 - Detectar precozmente los problemas que pueden anticipar una descompensación y actuar proactivamente en caso de que aparezcan. TIPO: Competencias		



CP8 - Tener la capacidad de desarrollar planes de alimentación individualizados realistas, prácticos y adaptados que aborden las necesidades nutricionales y los objetivos de salud de cada paciente con enfermedad crónica. TIPO: Competencias		
CP9 - Se capaz de identificar, analizar y definir los elementos del paciente pluripatológico y conocer datos demográficos, epidemiológicos y socioeconómicos del envejecimiento y enfermedades crónicas. TIPO: Competencias		
CPE15 - Detectar las necesidades y expectativas de los pacientes pluripatológicos y establecer una comunicación eficaz y efectiva con ellos. TIPO: Competencias		
CPE16 - Saber perfilar un proyecto y métodos de análisis en el ámbito del Proceso de Atención a la Persona con Pluripatología Crónica Compleja (PCC). TIPO: Competencias		
CPE2 - Manejar la fisiopatología y manejo de las enfermedades crónicas más prevalentes cardiovasculares, renales, musculoesqueléticas y respiratorias. TIPO: Competencias		
CPE3 - Comprender y saber actuar con intervenciones que mejoren la calidad de vida y puedan tratar complicaciones derivadas de la fragilidad en el envejecimiento y en personas con enfermedades neurodegenerativas. TIPO: Competencias		
CPE4 - Elaborar intervenciones multidisciplinares en aspectos nutricionales requeridos ante situaciones de enfermedades metabólicas, así como detectar las consecuencias clínicas de la sarcopenia que pueden contribuir al incremento del riesgo de enfermedades crónicas tales como osteoporosis y diabetes. TIPO: Competencias		
H3 - Ser capaz de interpretar conocimientos clínicos y la fisiopatología de las enfermedades crónicas más frecuentes. Esto incluye comprender las patologías específicas, su progresión, los medicamentos utilizados, las intervenciones terapéuticas y los cuidados de seguimiento y paliativos disponibles. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Desarrollar pensamiento crítico y resolución de problemas de los desafíos clínicos complejos que requieren un enfoque de pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas en pacientes con patologías complejas crónicas y múltiples. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Ser capaz de realizar una evaluación nutricional exhaustiva de los pacientes con enfermedades crónicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Adquirir habilidades para establecer una comunicación efectiva con los pacientes pluripatológicos y sus familias, así como manejar técnicas de empatía para comprender sus dificultades y demostrar compasión puede marcar una gran diferencia en su experiencia de atención clínica. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Realizar una evaluación global de la persona para identificar los problemas derivados de su pluripatología y establecer un abordaje integral de todas sus necesidades. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Facilitar la participación del paciente en la detección precoz de descompensaciones y en su adherencia al plan de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Adquirir capacidad de adaptabilidad a cambios bruscos en pacientes pluripatológicos por su condición de salud ajustando el plan terapéutico y de cuidados según sea necesario mediante el conocimiento de la atención integral en de las enfermedades crónicas más prevalentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Materia 3: Genética y Farmacovigilancia en Enfermedades crónicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Polifarmacia y farmacovigilancia en pacientes pluripatológicos. Genética y epigenética en enfermedades crónicas no transmisibles		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPE6 - Entender la importancia de la actuación y coordinación con intervenciones interdisciplinares en patologías mentales. TIPO: Competencias		
CPE7 - Saber cómo influye la genética y farmacogenética en el individuo en cuanto a la aparición y progresión de enfermedades crónicas y pluripatologías. TIPO: Competencias		
H10 - Controlar exhaustivamente los medicamentos que toma el paciente, identificando posibles interacciones y optimizando la terapia farmacológica. Además de saber educar al paciente y familia sobre la importancia de seguir el régimen de medicación y estar atentos a cualquier efecto secundario o cambio en su condición. TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Adquirir conocimientos especializados en Farmacogenética y Farmacoepidemiología en las Enfermedades crónicas más prevalentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
C10 - Saber los mecanismos de notificación de RAM y farmacovigilancia tan importante en pacientes con polimedicación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C11 - Gestionar y revisar la polifarmacia innecesaria, según la prescripción facultativa que tiene el paciente y mejorar la adherencia terapéutica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C9 - Comprender cómo la genética aplicada a la farmacología, farmacogenética, puede ser una herramienta valiosa para personalizar los tratamientos farmacológicos en pacientes pluripatológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP10 - Conocer cómo las variaciones genéticas afectan a la forma en que el paciente responde a ciertos medicamentos pudiendo influir en la eficacia del tratamiento, aumento de efectos adversos no deseados y en la necesidad de ajustar las dosis o elegir diferentes medicamentos. TIPO: Competencias		
CP11 - Reflexionar y entender sobre conceptos y aspectos de genética y epigenética en enfermedades crónicas no transmisibles. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 4: Abordaje Interdisciplinar en personas con pluripatologías.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Enfermedad oncológica y apoyo en salud mental		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Nuevos avances en inteligencia artificial/robótica/domótica y uso de E- Health al servicio de la atención sanitaria multidisciplinar en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP13 - Determinar la pauta de cuidados y gestión del proceso del paciente en función de su situación y por cada profesional a intervenir. TIPO: Competencias		
CP15 - Idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas de actuación clínica en el ámbito profesional de la continuidad asistencial en pacientes con enfermedades crónicas y pluripatológicos. TIPO: Competencias		
CP16 - Prestar atención al paciente que se encuentra en situación crítica o urgente. TIPO: Competencias		
CP17 - Manejar las nuevas tecnologías E-Health aplicadas a las diferentes patologías crónicas y a la mejora de la calidad de vida de pacientes pluripatológicos, así como saber dónde buscar para estar al día de las novedades, su uso y visualización. TIPO: Competencias		
CP18 - Tener conocimientos teóricos de gestión de la atención integral a los pacientes pluripatológicos y de la continuidad asistencial en diferentes niveles, así como en las unidades de pluripatológicos existentes actualmente en España. TIPO: Competencias		
CPE6 - Entender la importancia de la actuación y coordinación con intervenciones interdisciplinares en patologías mentales. TIPO: Competencias		
CPE8 - Valorar conjuntamente entre AP-UCA el abordaje a seguir ante cambios en el estado de salud del paciente/situaciones de descompensación TIPO: Competencias		
CPE9 - Prestar una atención integral y garantizar la continuidad asistencial de los pacientes ingresados fuera de la UCA TIPO: Competencias		
H12 - Dominar los conocimientos teóricos y prácticos mediante simulación virtual necesarios para manejar pacientes pluripatológicos con enfermedades crónicas centrados en los procesos fisiopatológicos y de farmacoterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Adquirir habilidades de organización y gestión del tiempo, en cualquier ámbito asistencial, para manejar pacientes pluripatológicos mediante la coordinación de múltiples tratamientos, citas con distintos profesionales sanitarios y adherencia terapéutica TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Adquirir conocimiento sobre gestión de unidades de continuidad asistencial conociendo las políticas de salud, regulaciones, protocolos, avances en el tratamiento de enfermedades crónicas y nuevas tecnologías. TIPO: Habilidades o destrezas		
H14 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo en colaboración con otros profesionales de la salud, como médicos especialistas, enfermeras, fisioterapeutas, nutricionistas y otro personal cualificado. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - Dar respuesta a las necesidades sociosanitarias del paciente y su familia cuando precisen Cuidados Paliativos u otros cuidados interdisciplinares relacionados con su pluripatología. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Adquirir conocimientos sobre de la normativa española y europea sobre continuidad asistencial y unidades de pacientes pluripatológicos y la adquisición de habilidades de liderazgo para dirigir al equipo y fomentar un ambiente de colaboración. TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Ser capaz de identificar los nuevos avances en inteligencia artificial/robótica/domótica y uso de E-Health al servicio de la atención sanitaria interdisciplinar en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
C12 - Determinar la forma de atender y priorizar diferentes intervenciones a seguir en el tratamiento, cuidado y seguimiento del paciente de forma coordinada y en equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C13 - Saber abordar la coordinación e implicación de las distintas figuras profesionales en la atención interniveles, hospital, atención primaria y residencial de pacientes con múltiples patologías crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C15 - Conocer y formar en herramientas tecnológicas domiciliarias para el apoyo de la atención sanitaria y social en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Manejar situaciones difíciles en el manejo de cuidados paliativos y pluripatologías con enfermedades mentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP14 - Prestar una atención integral y segura y garantizar la continuidad asistencial de los pacientes ingresados por una descompensación. TIPO: Competencias		
CP12 - Tener la capacidad y conocimientos para analizar y fundamentar la toma de decisiones en el proceso crónico. TIPO: Competencias		
CPE10 - Completar la valoración clínica del paciente y definir las intervenciones a realizar en el hospital TIPO: Competencias		
CPE11 - Mejorar la situación clínica del paciente mediante procedimientos terapéuticos que pueden ser realizados en consulta/hospital de día UCA TIPO: Competencias		
CPE12 - Diferenciar conceptos de Pluripatología, manejar los programas de atención al paciente crónico y pluripatológico y los distintos criterios de atención interdisciplinar a nivel nacional y comunitario. TIPO: Competencias		
CPE13 - Saber trabajar como profesional sanitario con nuevos avances en inteligencia artificial/robótica/domótica y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la atención de salud al servicio de la atención sanitaria multidisciplinar en entornos comunitarios y de cuidadores ante patologías crónicas. TIPO: Competencias		
CPE15 - Detectar las necesidades y expectativas de los pacientes pluripatológicos y establecer una comunicación eficaz y efectiva con ellos. TIPO: Competencias		
C14 - Conocer las herramientas, tanto protocolarias como herramientas E-Health que facilitan la interconexión de todos los dispositivos asistenciales para conseguir acciones afectivas y eficientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia 5: Optativas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Heridología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Simulación clínica como herramienta de educación sanitaria en pacientes pluripatológicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H13 - Adquirir habilidades de organización y gestión del tiempo, en cualquier ámbito asistencial, para manejar pacientes pluripatológicos mediante la coordinación de múltiples tratamientos, citas con distintos profesionales sanitarios y adherencia terapéutica TIPO: Habilidades o destrezas		
CP14 - Prestar una atención integral y segura y garantizar la continuidad asistencial de los pacientes ingresados por una descompensación. TIPO: Competencias		
CP12 - Tener la capacidad y conocimientos para analizar y fundamentar la toma de decisiones en el proceso crónico. TIPO: Competencias		
CPE14 - Comprender la importancia de la educación sanitaria en el tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas. TIPO: Competencias		
CPE11 - Mejorar la situación clínica del paciente mediante procedimientos terapéuticos que pueden ser realizados en consulta/hospital de día UCA TIPO: Competencias		
H4 - Desarrollar pensamiento crítico y resolución de problemas de los desafíos clínicos complejos que requieren un enfoque de pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas en pacientes con patologías complejas crónicas y múltiples. TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Adquirir capacidad de adaptabilidad a cambios bruscos en pacientes pluripatológicos por su condición de salud ajustando el plan terapéutico y de cuidados según sea necesario mediante el conocimiento de la atención integral en de las enfermedades crónicas más prevalentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
C16 - Adquirir conocimientos avanzados en intervenciones de heridas, rehabilitación y educación sanitaria TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Materia 6: Trabajo Fin de Master		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	14	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	14	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	14	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP19 - Idear, planificar y ejecutar un proyecto de investigación o profesional vinculado a la asignatura de Trabajo Fin de Máster. TIPO: Competencias		
H19 - Ser capaz de diseñar, ejecutar y presentar un proyecto de investigación científico en el campo de la atención a los pacientes pluripatológicos y unidades de atención. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP1 - Realizar un análisis crítico de los últimos estudios y guías de práctica clínica publicadas en el ámbito de las enfermedades crónicas que redunde en una mejora de la valoración integral y tratamiento del paciente. TIPO: Competencias		
CPE16 - Saber perfilar un proyecto y métodos de análisis en el ámbito del Proceso de Atención a la Persona con Pluripatología Crónica Compleja (PCC). TIPO: Competencias		
C17 - Integrar y resumir los conocimientos y habilidades aprendidas mediante la presentación de un trabajo de investigación en formato de artículo científico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Actividades formativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> En relación con el diseño de las actividades para las materias/asignaturas, se considera relevante que cuenten con un mismo formato y estructura (salvando las diferencias de contenidos propias de cada asignatura). Al ser toda la titulación enseñanza virtual se llevará a cabo sobre la base de unos contenidos específicamente desarrollados para la docencia <i>online</i>. Y para ello se utilizan las herramientas y guías disponibles en https://virtuva.uva.es/ (Guías de herramientas virtuales de apoyo a la docencia). Cada asignatura consta de un diseño básico donde debe anunciarse avisos y debates a través de los foros habilitados para tal fin: Foro de avisos y Foro General de debate. El sistema de comunicación con los estudiantes se llevará a cabo mediante videoconferencia para clases de contenidos, tutorías y tareas de evaluación, todo ello detallado en la guía de cada asignatura. Las herramientas virtuales básicas disponibles en el Campus Virtual (Moodle): Microsoft Teams, BlackBoard Collaborate (BBC) y alternativas: Foros, chats, emails. Quedarán claramente reflejados los elementos y herramientas de evaluación: Rúbricas/guía de evaluación, tipos de pruebas síncronas por videoconferencia y/o asincrónicas mediante vídeos con sistemas de identificación, así como los elementos básicos de dinamización con distintas técnicas docentes. Todas las clases impartidas mediante el sistema de videoconferencia se grabarán y subirán al repositorio para que estén disponibles para aquellos estudiantes que no puedan seguirlos de modo sincrónico. Los docentes se asegurarán de que la Universidad posee la autorización o la propiedad para el uso de los materiales docentes. Se pondrá en conocimiento del estudiante las condiciones de uso y difusión de materiales docentes que son propiedad de la Universidad o están sujetos a derechos de autor y frente a terceros. Los Profesores han de respetar la autoría de todo el material didáctico utilizado que quedarán alojados en los servidores propiedad de la UVa en el cumplimiento de la legislación de propiedad intelectual y derechos de autor. 		
Actividades	Metodologías y Técnicas docentes	Herramientas para modalidad virtual
Clase de teoría	Clases magistrales online impartidas por el profesor con apoyo de material audiovisual.	Videoconferencia o mediante vídeo grabado.
	Aprendizaje invertido (Flipped Learning)	Píldoras o vídeos formativos y materiales de apoyo en formato textual.
	Debate sobre los temas expuestos.	Foros en Campus Virtual.
	Resolución de dudas planteadas por los estudiantes.	Píldoras de conocimiento, material textual de contenidos y páginas web; videoconferencia para sesiones conjuntas de resolución de dudas
Clases prácticas individuales y grupales	Aprendizaje Peer Learning y Gamificación. Aprendizaje basado en roles.	Reunión de grupo mediante videoconferencia o plataforma digital (p.e. formación de #Equipos# en Teams); uso de las herramientas de entrega de tareas del Campus Virtual. Gamificación mediante Campus Virtual (Level-up, Games, Questournament o Msocial) o recurso externo (Kahoot!, So-crativo, Quizizz). Igualmente, para la realización de entregables colaborativos, se hará uso de las herramientas colaborativas incluidas en la cuenta Microsoft 365 institucional.).
	Planteamiento basado en casos, mediante su análisis.	Páginas web, blogs con autoría registrada; herramientas del Campus Virtual
	Aprendizaje adaptativo mediante el uso de sistemas inteligentes con retroalimentación instantánea.	Laboratorios virtuales, pruebas de realidad virtual y realidad aumentada.
	Trabajo autónomo de estudiantes.	Páginas web, blogs con autoría registrada; herramientas del Campus Virtual; Trabajo con las herramientas de Microsoft 365
	Exposición de resolución de casos prácticos de medios audiovisuales y/o simuladores clínicos.	Laboratorios virtuales, pruebas de realidad virtual y realidad aumentada; herramientas de videoconferencia
Discusiones	Aprendizaje colaborativo mediante discusiones en línea estimuladas por el profesor.	Videoconferencias y foros en el Campus Virtual.
Presentaciones individuales	Reparto de temas relacionados con la clase de teoría.	Herramientas del Campus Virtual
	Resolución de dudas.	Herramienta de videoconferencia; foros del Campus Virtual.
	Exposición a distancia	Exposición síncrona mediante videoconferencia. Exposición asíncrona mediante vídeo.
Trabajo Final	Aprendizaje basado en proyectos.	Seguimiento de las diferentes fases del proyecto a través de un grupo de Teams



	Seguimiento por parte del profesor	Herramienta de videoconferencia para tutorización; herramientas integradas en Teams y Control antiplagio con la herramienta Turnitin en el Campus Virtual
	Trabajo autónomo y tutorización.	Trabajo con las herramientas de Microsoft 365-; Subida de tarea al campus virtual (herramienta de entrega de tareas del Campus Virtual)
	Exposición del trabajo con apoyo de medios audiovisuales.	Exposición asincrónica mediante vídeo o síncrona mediante videoconferencia
Tutorías	Resolución de dudas sobre teoría, trabajo final y evaluación.	Videoconferencias, foro en el Campus Virtual y correo electrónico
Trabajo Fin de Máster	Trabajo autónomo y tutorización.	Trabajo con las herramientas de Microsoft 365-; Subida de tarea al campus virtual (herramienta de entrega de tareas del Campus Virtual)
	Seguimiento por parte del profesor	Herramienta de videoconferencia para tutorización; herramientas integradas en Teams y Control antiplagio con la herramienta Turnitin en el Campus Virtual
	Aprendizaje basado en proyectos	Seguimiento de las diferentes fases del proyecto a través de un grupo de Teams

METODOLOGÍAS DOCENTES

M1. Metodología expositiva online (materiales en formato audiovisual): Exposición de los contenidos a través de vídeo.

M2. Aprendizaje basado en proyectos (ABP): Los estudiantes aplican los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas en la creación de un producto final y el profesor actúa como supervisor o asesor del trabajo de los estudiantes. Estos proyectos se pueden realizar en grupo o de manera individual.

M3. Aprendizaje cooperativo: Los estudiantes trabajan en equipos de tamaño reducido y desarrollan una tarea o proyecto ordenado a metas comunes y así se maximiza el aprendizaje de cada uno.

M4. Aula invertida: El profesor crea una serie de recursos, los estudiantes trabajan con dichos recursos de forma autónoma y, durante una sesión síncrona que será grabada, realizan una actividad formativa que representa una aplicación práctica de dichos contenidos.

M5. Trabajo autónomo del estudiante: Los estudiantes trabajan de forma autónoma con los materiales y recursos diseñados por el profesor.

M6. Tutorías síncronas (individuales o grupales) por videoconferencia: Por medio de esta metodología, el profesor orientará a los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura o sobre conceptos específicos abordados en la misma.

M7. Aprendizaje basado en la investigación: A partir de un problema de investigación, los estudiantes se documentan sólidamente y aplican el método científico para resolverlo.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Las pruebas de evaluación se realizarán de forma virtual siguiendo las recomendaciones y normativa vigente para tal fin como la #Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas, así como el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Todas las cuestiones relativas a las pruebas de evaluación (convocatorias, plazos, reclamaciones, etc.) están regidos por el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid en vigor para los diferentes modelos de enseñanza. Del mismo modo, los requisitos de permanencia, número de convocatorias, abandono y otras cuestiones organizativas, también se desarrollarán según los reglamentos existentes y en vigor para todas las titulaciones oficiales de nuestra Universidad.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Actividades evaluación continua	Sistemas y criterios de evaluación	Fecha de entrega	Ponderación %
Participación en foros de discusión	Contribuciones regulares en debates en línea sobre temas del curso. Respuestas a preguntas planteadas por compañeros o el profesor.	Con fechas cierre de foros	10%
*Tarea escrita	Pueden evaluar la capacidad de investigación, análisis crítico y la expresión escrita. Para establecer la veracidad de su autoría posteriormente se citará una vez entregada en Campus Virtual una tutoría síncrona donde expondrá los puntos más relevantes del trabajo y las conclusiones que permita evidenciar la realización, comprensión y adquisición de conocimientos con la tarea realizada.	Sí y tutoría posteriormente síncrona.	25%
*Participación en simulaciones y casos prácticos en clases síncronas. En caso de no participar en las clases síncronas se abrirá un foro específico para opinar y debatir sobre los casos prácticos clínicos planteados, con fecha de cierre no superior a una semana.	Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a situaciones del mundo real y feedback en directo con profesor y compañeros. A los estudiantes que no hayan podido conectarse a la parte síncrona. Se les citará a una tutoría donde de forma síncrona explicará al profesor lo entendido del caso práctico y cómo lo abordaría según lo explicado.	Participación síncrona no hay fecha. Para aquellos que no pueden conectarse de forma síncrona se evalúan de dos formas: <ul style="list-style-type: none"> Se abrirá foro sobre el caso práctico colgado en campus virtual (durante la semana siguiente a la clase) en la que podrán participar valorando sus aportaciones, preguntas, respuestas y debate coherentes. Se les citará a una tutoría con el criterio establecido en la anterior columna 	20%
Autoevaluación y evaluación entre pares	Reflexiones personales sobre el progreso y aprendizaje.	Sí	5%



*Prueba oral con citación individual	Examen final presencial síncrono y con preguntas y debate entre profesor y estudiante sobre la materia de la asignatura, constará de 5 preguntas cortas, y 2 a debatir para fundamentar las respuestas por parte del estudiante		40%
--------------------------------------	---	--	-----

*criterio de evaluación importante con mayor peso en las asignaturas.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Prueba oral con citación individual	Examen final presencial síncrono y con preguntas y debate entre profesor y estudiante sobre la materia de la asignatura, constará de 10 preguntas cortas, y 2 a debatir para fundamentar las respuestas por parte del estudiante		100%
-------------------------------------	--	--	------

Todas las clases impartidas mediante el sistema de videoconferencia se grabarán y subirán al repositorio para que estén disponible para aquellos estudiantes de distintas zonas horarias que no puedan seguirlas de modo síncrono.

- Cuando el docente detecte la no realización de tareas durante dos semanas consecutivas contactará por correo electrónico con el estudiante, poniendo en copia al tutor del curso o coordinador del máster, quien realizará un seguimiento de su situación en el resto de asignaturas.

- Los docentes se asegurarán de que la Universidad posee la autorización o la propiedad para el uso de los materiales docentes. Se pondrá en conocimiento del estudiante las condiciones de uso y difusión de materiales docentes que son propiedad de la Universidad o están sujetos a derechos de autor y frente a terceros.

La tutorización síncrona por videoconferencia desempeñará un papel fundamental el proceso formativo, pues permitirá no solo apoyar y orientar al estudiante durante el desarrollo de las diferentes asignaturas, sino que también permitirá garantizar la identidad del estudiante a lo largo del proceso formativo.

1. En cada asignatura se realizarán, al menos 2 tutorías online grupales síncronas con los estudiantes: una en la primera semana de despliegue de la asignatura y otra final previa a las calificaciones finales. Estas 2 tutorías se realizarán por videoconferencia con herramientas institucionales (Microsoft Teams o mediante Campus Virtual planificada) y debe quedar grabada y accesible fuera de la sesión de videoconferencia, para que se considere realmente una actividad online. Se pueden realizar más tutorías/clases online siempre que no se supere la proporción de 1 hora por ECTS de la asignatura existiendo respuesta instantánea. Estas tutorías servirán igualmente para garantizar la identidad de los estudiantes a lo largo del desarrollo de la asignatura.

2. Los profesores de la asignatura deberán establecer en la guía y horario de las asignaturas se deberá establecer un tiempo mínimo semanal para la interacción comunicativa en tiempo real entre el alumnado y el profesorado, al menos 2 horas a la semana para estar disponible en directo para tutoría online, mediante el medio que indique en la guía.

3. Se debe proponer también a los estudiantes la posibilidad de realización de otras actividades tutoriales (cuyo tiempo de respuesta no ha de superar los dos hábiles:

- a. Mediante foros en el campus virtual (en caso de dudas de interés general)
- b. Mediante sistema de mensajería privada (email o equivalentes, en caso de dudas de interés individual)
- c. Mediante videoconferencia (en caso de tutorías con grupos de trabajo).

En el marco de la evaluación continua, la retroalimentación del profesorado desempeña un papel fundamental. El modelo de retroalimentación efectiva que se propone tiene como finalidad no solo el aprendizaje de los estudiantes, sino también la mejora continua del proceso de enseñanza. Este modelo se sustenta sobre los siguientes pilares:

- Establecimiento de objetivos de aprendizaje claros: al inicio del periodo formativo, resulta necesario definir claramente los objetivos de aprendizaje perseguidos, así como asegurar su comprensión por parte de los estudiantes.
- Evaluaciones formativas regulares: el modelo se basa en la implementación de actividades de evaluaciones periódicas para medir el progreso respecto a los objetivos de aprendizaje y en el uso de diversos métodos de evaluación, como, por ejemplo, pruebas cortas, trabajos prácticos, y autoevaluaciones.
- Sesiones de retroalimentación personalizadas: después de cada evaluación, será necesario realizar sesiones de retroalimentación individual o grupal, en las que el profesorado proporcionará comentarios constructivos, enfocándose tanto en las áreas de éxito como en las de mejora.
- Seguimiento continuo de los estudiantes: los docentes tendrán que evaluar el desempeño y el progreso de los estudiantes durante el proceso formativo, así como su participación en la plataforma de teleformación.
- Evaluación final y reflexión: al final del periodo formativo, se realizará una evaluación final (sesión de reflexión por videoconferencia con los estudiantes) que mida el logro de los objetivos de aprendizaje y las áreas de mejora en las prácticas de enseñanza.



Este procedimiento crea un ciclo de mejora continua donde la retroalimentación y la participación de los estudiantes juegan un papel central, asegurando que el proceso de aprendizaje sea dinámico, adaptativo y centrado en el estudiante.

Los sistemas de evaluación del TFM

Conforme a la normativa de la Universidad de Valladolid, los Trabajos Fin de Máster serán defendidos por el estudiante mediante exposición oral en sesión pública (en este caso será virtual), en el lugar, día y hora fijados con al menos tres días de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa, garantizando la difusión de la convocatoria a los agentes implicados (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2012/02/20/pdf/BOCYL-S-20022012.pdf>). El estudiante deberá identificarse ante la cámara web antes de la defensa mostrando su documento de identificación (DNI o carnet de estudiante) para confirmar su identidad. Asimismo, la sesión de defensa se celebrará en una sala de videoconferencia en el marco del Campus Virtual a la que el estudiante accederá mediante su usuario y contraseña UVa. Este sistema de identificación, basado en técnicas no criptográficas, tendrá plena validez pues responde a la [#Resolución de 26 de febrero de 2020, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban sistemas de identificación y firma no criptográficos para relacionarse electrónicamente con la Universidad de Valladolid#](#).

Por otra parte, todos los trabajos se someterán a la herramienta antiplagio Turnitin integrada en el Campus Virtual antes de la defensa.

Cabría también indicar que la dirección de acceso a la sala en la que se llevará a cabo la defensa (URL para invitados) se publicará en la web del centro, garantizando así su carácter público y abierto.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.21.-Sistema-Garantia-Calidad-Master.pdf
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

Además de lo indicado en el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado/Máster, una vez aprobada la implantación del título se incluye su denominación en la página principal de la UVa, en el apartado de Grado/Máster, con una estructura común donde se informa acerca de los siguientes aspectos:

- Ficha del estudio
- Objetivos
- Requisitos de admisión
- Plan de estudios
- Calendario de implantación
- Curso de adaptación (solo Grados)
- Asignaturas
- Horarios
- Tutorías
- Fechas de examen
- Especialidades o menciones
- Informes de evaluación y calidad
- Salidas profesionales y académicas
- Admisión
- Matrícula
- Contacto e información
- Guía de matrícula

En concreto, en el apartado de Informes de Evaluación y Calidad, estará la Memoria verificada, el informe de verificación, las modificaciones que hayan tenido una evaluación favorable por parte de la Agencia de Calidad, así como una recopilación de los principales indicadores del título de los últimos cinco cursos académicos que ofrecen información relevante y actualizada para profesorado, empleadores y sociedad en su conjunto.

Dentro de la página web <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/> se incluye un Portal del estudiante la siguiente información:

- Acceso y admisión a los estudios
- Grados
- Máster
- Programas de recorrido sucesivo (PARS)
- Doctorado
- Oficina virtual y trámites académicos
- Vida universitaria
- Calendario
- Becas y ayudas
- Formación permanente
- Prácticas



- Empleo
- Participación estudiantil
- Mentoría
- Alumni

La OVE (Oficina Virtual del Estudiante), tiene como finalidad asesorar a los estudiantes, futuros estudiantes, egresados e interesados en general, sobre los diversos aspectos de la vida universitaria y, en particular, sobre los trámites académicos esenciales de acceso, admisión, matrícula, becas, títulos, oferta académica, etc. (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.06.oficinavirtual/index.html>).

También en el Portal de transparencia de la UVA <https://transparencia.uva.es/>, con el objetivo de atender a la rendición de cuentas de los grupos de interés, se ofrece información detallada de diferentes ámbitos agrupada en Institucional y organizativa, académica, jurídica, recursos humanos, económica y también de resultados y rankings.

Asimismo, el Gabinete de Comunicación (<https://comunicacion.uva.es/>) es el Servicio que coordina y lleva a la práctica las acciones de comunicación definidas e impulsadas por el equipo rectoral, con la finalidad de dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la sociedad -de forma particular a través de los medios de comunicación- la realidad de la Universidad de Valladolid: su situación actual y su historia reciente, sus características principales, las titulaciones que ofrece y, especialmente, la labor que realiza la comunidad universitaria, tanto en el terreno de la investigación científica como en la faceta docente y en la dimensión cultural. Dentro de los medios de difusión de la información, en la actualidad, cobran especial relevancia las redes sociales y, por ello, a diferentes niveles, se pueden consultar en la página web https://comunicacion.uva.es/es_ES/redessociales.html.

Cabría destacar la App-UVA como medio de acceso a la información pública sobre el título. La app incorpora la Tarjeta Universitaria Virtual, así como el acceso a la información sobre la titulación (objetivos, guías docentes, competencias, etc.), a las asignaturas en el Campus Virtual, a los horarios y a las evaluaciones, al servicio de gestión académica, al Portal del estudiante, a los eventos organizados en la UVA, etc.

Finalmente, la página web del Centro <https://facultadcienciassaludsoria.es/> cuenta con información relevante acerca del plan de estudios, su desarrollo, así como unas orientaciones para los nuevos estudiantes acerca de, entre otros temas, dónde deben dirigir sus consultas y dónde pueden encontrar información completa de todo lo relacionado con el plan de estudios.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
75016754T	ANA Mª	FERNÁNDEZ	ARAQUE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario Duques de Soria	42003	Soria	Soria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
anamaria.fernandez@uva.es	622063762		Coordinadora del máster
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.ordenacion@uva.es	983184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jefatura.gabinete.estudios@uva.es	983184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. Justificacion_MAPP_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :742DC6CB9E11AFA3842A03D3C32E531B23BFE737

Código CSV :713766161748585407620105

Ver Fichero: 1.10. Justificacion_MAPP_alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. PlanificacionEnseñanzas_MAPP_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :5B649B2A01735B513FFB6D8A19C16E420E81D8C2

Código CSV :713804649596915933362104

Ver Fichero: 4.1. PlanificacionEnseñanzas_MAPP_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. PersonalAcademico_MAPP.pdf

HASH SHA1 :A3E51D6CF7031337C45224DFF69F5A10CE0349EB

Código CSV :713865698699385635046748

Ver Fichero: 5.1. PersonalAcademico_MAPP.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2. OtrosRRHH_MAPP_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :52243E20876F7B35A9CDC64D82D1C51F578AF150

Código CSV :713854697265937405722035

Ver Fichero: 5.2. OtrosRRHH_MAPP_alegaciones.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. RRMM_MAPP_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :20D041A9BF8DD8775F339C605048D147A1BDB310

Código CSV :713855171671756397194766

Ver Fichero: 6. RRMM_MAPP_alegaciones.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1. Cronograma_MAPP.pdf

HASH SHA1 :56C81743D72D912F5286F6637924BF0F61630354

Código CSV :713866205889851083956479

Ver Fichero: 7.1. Cronograma_MAPP.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (2).pdf

HASH SHA1 :C78852FA0614F1647169C0D78216D163DFEF8A8B

Código CSV :679981016702079971689440

Ver Fichero: II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (2).pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :INFORM~1.PDF

HASH SHA1 :2B569B6633C95B4DEB16F2174A01B3C64DA32EAD

Código CSV :679981494307684646818121

Ver Fichero: INFORM~1.PDF



